

Pero no; por nuestra parte nos guardaremos muy bien de sustentar semejante opinión: ni el estilo un tanto embozado y gongorino de la poesía estaba en uso en el siglo xv, ni eran tampoco conocidas las décimas en la versificación de entonces.

Nosotros trasladamos estos elogios poéticos tal como están, excepción hecha de alguna que otra frase; solamente nos permitimos cambiarles la ortografía, supuesto que con la antigua apenas acierta uno á darles sentido.

Principia la composición poética por el siguiente encabezamiento:

Á LA PURÍSIMA VIRGEN DE LOS MILAGROS

OFRECEN SUS ESCLAVOS ESTOS ELOGIOS, SOBRE EL HABERLA SACADO
DEL MAR LOS PESCADORES EN UN LANCE, Y EN OTRO SEGUNDO QUE
ECHARON, Á SU SANTÍSIMO HIJO, PARTIDO DE LA CINTURA.

In verbo tuo laxabo rete.

(Luc., v, 5.)

“En vuestro nombre, María,
Pretendo la red calar,
Que si vuestro nombre es Mar,
Dichosa es mi pesquería.
Tratar de un lance quería,
Que en la red de sus amores
Libraron los moradores
De aquesta amorosa selva;
Si no fueron de Huelva
Venturosos pescadores.

No se niegue, gran favor
 Fué el que hizo á Pedro Cristo:
 Mas, según lo que se ha visto,
 Éste pareció mayor.
 Pues á Pedro, el Redentor,
 Que hombres pescase al anzuelo
 Le dió por su ardiente celo;
 Y aquí así se adelantaron,
 Que en vez de peces, pescaron
 Al Rey y Reina del Cielo.

Fuísteis peces de ventura,
 En cuyo pecho, que adoro,
 Se halló la moneda de oro
 Que rescató á la criatura.
 La gracia de su hermosura
 Fué nuestro salvoconducto;
 Que Pedro pagó el tributo
 A un César percedero;
 Nosotros al verdadero
 Eterno, Trino absoluto.

Mucho os debemos, Señora;
 Mas en aquesta ocasión,
 El más tibio corazón
 De este ademán se enamora.
 ¿Quién dijera de la Aurora
 Al nacer ó al apuntar
 Que se había de enredar?

Mas fué singular merced,
Al mirarnos por la red
Querernos enamorar.

Lo que infiero, Virgen Santa,
Es que el nombre nos debéis;
Y el de Madre que tenéis
Con serlo de gloria tanta,
Al discreto no le espanta
Cuando el mar nombre os ha dado;
Y ese título ó dictado
De Madre se os despintara,
Si el mundo no os lo entregara
Por las redes del pecado.

Estas redes arrancaron
Del Mar inmenso del Padre,
Al Verbo Eterno y su Madre
Luego que el lance calaron.
¡Mayor suerte nunca echaron!
De Palos en nuestra villa
Vemos esta maravilla;
Pues entre redes nudosas
Estas dos prendas gloriosas
Nos da su dichosa orilla.

El virginal bulto entero
Prendióse en el primer lance:

¡Qué Serafín dará alcance,
Quién á quién dejó primero?
Asegunda el marinero,
Y al Niño Dios, que ha perdido,
Sacando en el copo asido
A su Madre le presenta,
Y tan al gusto le asienta,
Que vino como nacido.

¡Oh venturoso elemento,
En cuyo viril sagrado
La luna ha reverberado
Y al mismo sol hizo asiento!
Si Dios en aquel momento
Pasara por tu ribera,
No sé si tras Él me fuera,
Si dejara á Dios por Dios;
O si, olvidando á los dos,
Llamado Dól le siguiera.

Es el cielo semejante,
¡Palabras son infinitas!
Al que busca margaritas
Cuidadoso mercadante.
Búscala, pues, viandante;
Y si acaso á encontrar viene
Alguna que más le llene,
Por comprar la más preciosa,

Sin reservar otra cosa
Venda todo cuanto tiene.

La Margarita Dios fué,
Y la Concha nacarada
Fué la sola preservada
Que le concibió por fe.
Este es el Mar, ya se ve;
Fueron trabajos no en vano
Con que el gremio franciscano
Compró tan preciosas prendas,
Desprendidas sus haciendas
Sin otro respeto humano.,,

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCÍA





CAPÍTULO VII

En memoria de la Restauración de Nuestra Señora de la Rábida.—Poesía.

CON motivo del barro ó lama que se encontró en diferentes pliegues de la Virgen de los Milagros al tiempo de restaurar su antiquísima pintura, el día 4 de Febrero de 1718, como hemos dicho en el capítulo v, se demuestra haber permanecido aquella imagen dilatados años debajo del agua. Y prueba la grande antigüedad de la pintura, anterior al 1718, no sólo la imposibilidad en que se vieron los Religiosos de la Rábida y demás personas que estuvieron presentes al registro de aquel simulacro, de poder distinguir el color de sus fondos por el muchísimo tiempo que su aspecto revelaba, sino que corrobora asimismo lo vetusto de aquella pintura su misma encarnación, para lo cual habíase empleado la goma, sin duda por no conocerse entonces el aceite de linaza ó de nueces; cosa que al parecer debe remontarse á tiempos muy remotos.

Y si la pintura descubierta en 1718 mostraba ser tan antigua, ¿qué diremos de la hechura de la estatua?

Con tal motivo el P. Romero, Religioso del mismo convento de la Rábida, compuso en dicho año de 1718 la siguiente poesía:

“Emperatriz soberana,
 Que en el solio más lucido
 Estrellados pavimentos
 Son región de tu dominio:
 La que palacio imperial
 Los once claros zafiros
 Forman á tu dignidad
 Colocada en el Empíreo.
 A quien angélicas luces
 Incesantes en sus giros
 Te sirven como á su Reina
 Humildemente rendidos,
 Gloriándose de ser
 De tu beldad Paraninfos.
 Imagen de la deidad,
 Y de la Trinidad hechizo,
 De la Omnipotencia copia,
 Y de su saber infinito
 Centro, que lo comprendes,
 Y del amor prototipo.
 Abogada de los hombres
 Y del tártaro abismo
 Terror, que enfrena las furias
 De sus huéspedes malditos.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P. C. Almonacid de la Alhambra y Generalife
 CONSEJERÍA DE CULTURA

De tu gracia la influencia
 Con el soberano auxilio:
 Rendido imploro, porque
 Tu asistencia necesito:
 Mas no dudo tu asistencia,
 Que si eres el escondido
 Erario donde se encierran
 Los favores más divinos,
 Abrirlo para los hombres
 Es en tí piadoso estilo.

Y también porque si intento
 Realzar el apellido
 De Milagros, que os ilustra,
 Por milagro conocido
 Tengo, formar un acento
 Siendo mi labio tan tibio.

Pero aunque de vuestro amor
 Siempre me confieso indigno,
 Ya me aliento, pues me bañan
 De los rayos difusivos
 De vuestra luz los reflejos,
 Que como suave rocío
 Inúndanme el corazón
 Con que cobra el alma brío.

Todas las gracias, Señora,
 Mercedes y beneficios,
 Dones y prerrogativas
 Que el Señor ha repartido
 En todas las criaturas,
 Aun del coro más subido
 De espirituales substancias;

Todas son como unos ríos
Que del *Mare Magnum* de
Tu grandeza han procedido.

Porque siendo el ejemplar
Que antes de formar los siglos
Asistáis á la diestra
Del Opífice divino,
En ti, como en claro espejo,
Se vieron sus coloridos.

Desde *ab æterno*, Señora,
Os tuvo Dios en destino,
Que para entablar el mundo
Habíais de ser camino,
Cuando los Cielos formaba,
Y asistáis con Dios mismo.

Por fin, todas las criaturas,
El concierto de los signos,
El orden de los planetas,
El movimiento continuo
De los astros superiores,
Nunca errantes, siempre fijos.

El sol y luna, constantes
En formar sus hemiciclos,
La tierra, el agua, las flores
Y los árboles crecidos,
Los elementos y todo
Lo insensible y sensitivo;
Si Dios solo lo causó,
Vos, Señora, y vuestro Hijo,
Que en el principio era el Verbo,
Disteis lustre peregrino.



JUNTA DE ANDALUCIA

Alhambra y Generalife

CULTURA

Luego bien podéis decir,
 Que en aquel primero signo
 En la mente soberana
 Tuvisteis vuestro principio.
 Pero aquí en Vos, dos milagros
 En vuestra Concepción miro;
 El uno, que sin tocar
 El original bajó
 Ni el escollo de la culpa,
 Por ese mar vengativo
 De maculada progenie,
 Vuestro bajel, siempre invicto,
 Salió al puerto de la gracia.
 De ella misma enriquecido.

El otro, que como en nave,
 En Vos el Mercader rico
 De los cielos vino al mundo
 A rescatar los cautivos,
 Que en cadenas de miserias,
 Y de pecados en grillos,
 Desterrados de la gloria
 Gemíamos oprimidos.
 Otra vez que á Dios los hombres
 Enojaron atrevidos,
 Con la culpa licenciosa,
 Tanto, que ya convertido
 En furor su amor paterno,
 Aquestas palabras dijo:
 Pésame de haber formado
 Al hombre desconocido,
 Y poco grato á mi amor:

Contra él fulminó castigos,
 Dando á las aguas licencia
 Que dejasen su distrito
 Y que vengasen su agravio.

En Vos se vió guarecido
 Mística Arca de Noé,
 (Que aquella fué vuestro tipo),
 El número de personas
 Que fueron nuevo principio
 Para restaurar al mundo;
 Porque sin Vos, sumergidos
 Hubieran quedado todos
 En las aguas del delito.

Á este caso es parecido,
 Con no poca proporción,
 El milagro que en los hijos
 De Coré se ejecutó;

Y se refiere en el libro
 De los Números por grande,
 Cuando la tierra en heridos
 Movimientos sepultó
 Á Coré, quedando vivos
 Sus hijos; en que parece
 Vuestro poder intervino;
 Qué sin vuestra intercesión,
 Milagro ninguno ha habido.

Y aquí, para mi consuelo,
 Acuérdome haber leído
 Que los hijos de Coré
 Son los hijos de Francisco;
 No en cuanto Coré fué malo,



B.C. Alhambra y Generalife
 DE CULTURA

Sí, en misterioso sentido,
 Que los hijos de Coré
 Hijos se llaman de Cristo;
 Y Francisco del Señor
 Es estampa muy al vivo.

Sois la vara que tocando
 Las aguas del cristalino
 Mar bermejo, nos dejó
 Franco el paso, y en el olvido
 Sepultado á Faraón
 Y á su ejército perdido,
 Por donde á gozar llegamos
 del descanso prometido.

La vara sois que tocando
 Nuestro pecho endurecido
 Obstinado con la culpa,
 Saca fructuosos ríos
 De lágrimas penitentes
 Del corazón ya contrito:
 Con el golpe de esta vara
 Del todo son destruídos
 Los enemigos que el alma
 Inducen al precipicio.

Sois el trono en que se mira
 El Supremo Juez benigno,
 Donde gracias se despachan
 A nosotros afligidos.

Sois.... más ¿qué no sois, Señora?
 De todo sois un recinto,
 Un compendio, un mapa hermoso;
 Todõ en Vos está incluído;

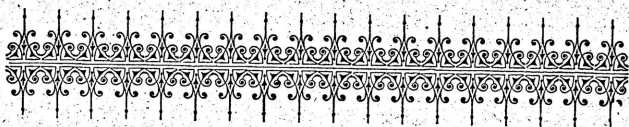
Y como todo lo sois
Ya me hallo confundido
Que no puedo penetrar
Tan inmenso laberinto
De perfecciones y gracias,
De milagros y prodigios:
Al silencio me remito;
Que creo lo digo todo
Con lo mucho que no digo. „



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA





CAPÍTULO VIII

Causas que motivaron la institución de la fiesta de Nuestra Señora de los Milagros.

BEPIERE el Códice de la Rábida, al cap. xxi, como en el año 1717, D. Juan González, natural de Huelva, tuvo un sueño en que le parecía que la Virgen de los Milagros salía en procesión, y que en su vista corría él á ponerlo en conocimiento de su vecino D. Jerónimo Enríquez. Que en la propia noche, prosigue diciendo, soñó este último lo mismo que aquél, pareciéndole, á su vez, que se lo contaba al primero. En esta mutua conformidad de sueños, á la mañana siguiente, no bien amaneció, salieron uno y otro de su casa con ánimo de hacerse recíprocamente la revelación de aquel misterioso suceso, y tropezándose en la calle, duplicóse el asombro de los dos al saber la completa paridad de lo acontecido.

Atribuyendo tan extraña simultaneidad á ocultos designios de lo alto, informáronse de si era ó no

cierto que la citada imagen salía en procesión, y supieron que sí. En el acto determinaron escribir al Padre Guardián de la Rábida, en nombre de los dos y en el de una respetable Congregación religiosa á que pertenecían. El tenor de la carta era éste:

“ Rdo. P. Guardián, Padres Discretos y santa Comunidad: La devoción que esta villa de Huelva ha tenido y tiene á nuestra Madre y Señora de los Milagros, que se venera en la iglesia de ese convento, nos motiva á prorrumpir en las cortas demostraciones de nuestro cordial afecto, auxiliado en el obsequio de Su Divina Majestad, asistiendo á la procesión con nuestro estandarte, cera é insignias de Hermandad, para lo cual suplicamos á V. P. M. Rda., Padres Discretos y santa Comunidad, se dignen de admitirnos con nuestra Hermandad, para nosotros y los en adelante venideros; sentándonos en el libro de acuerdos de esa santa casa, el día, mes y año que fuésemos favorecidos, para que por este medio conste siempre nuestra antigüedad, y que, exceptuando á la villa de Palos, no nos preceda otra alguna; para lo cual hemos acordado enviar por diputado á nuestro hermano Juan Mauricio, en nombre de esta humilde Congregación, á saber la deliberación de V. P. M. Reverenda, Padres Discretos y santa Comunidad, á cuyos pies quedamos con la consideración y respeto debidos.

„ Domingo Lorenzo de Mendoza; D. José Cipriano de los Reyes; D. Domingo Calvo; Simón Francisco; Juan Beltrán; Juan Mauricio Muñoz; D. Juan González, Notario; D. Ignacio Antonio Gómez; Francisco

Antonio de Frutos; Francisco Santos Cruzado; José Cruzado y Jerónimo Enríquez. „

RESPUESTA Á LA CARTA ANTERIOR

„ Señores y Hermanos, afectos y devotos de María Santísima: Roconociendo por la de V. M^{des}. la cordial devoción con que se mueven sus corazones á ofrecerse en holocausto de sus afectos religiosos en obsequio de María Santísima de los Milagros; atendiendo con tierna advertencia de los Señores, así al mayor culto y más crecida veneración de esta celestial Señora, como á que no sea defraudado el celo santo que mueve sus ánimos á lo que en la suya nos participan V. M^{des}., decimos, después de ponernos enteramente á sus órdenes, que por cuanto la brevedad y urgencia del tiempo no nos permite la última deliberación y acuerdo de su religiosa pretensión, que creemos ceder toda en honra de Dios y honor de su Sacratísima Madre, no damos enteramente satisfacción á sus deseos, quizá porque, aumentados éstos con la dilación, será permisión del Altísimo, porque se experimenten más castizos.

„ Pero decimos, que en todo tiempo que haya de formarse Confraternidad á la Virgen, será la Hermandad de esa villa la que con inmediación se siga á la de la villa de Palos; así por los títulos que esa villa goza por el hallazgo de esta soberana imagen, como por ser antigua en su pretensión devota. Podrá, empero, la Hermandad de ella, previniendo alguna novedad que pudiere acaecer en adelante, este año, para el día 2 de Agosto, que en éste se celebra la

fiesta de Nuestra Señora, prevenirse con su pendón y cera, tomando el lugar ya dicho. Y adviértese, que tiene gracia alcanzada del Patronato de dicha imagen y Capilla D. Juan Ortiz, vecino de San Juan. Esto resolvemos por ahora.

„ Besamos las manos de vuestras mercedes: Fray Francisco Vergara, Guardián; Fr. Juan Romero; Fray Pablo Ballenado; Fr. José Crisóstomo y Fr. Gonzalo Romero. „

ORDEN QUE SE OBSERVABA ANTIGUAMENTE
EN LAS PROCESIONES DE LA RÁBIDA

Primeramente salía el pendón de Moguer: seguía á éste el de Huelva, luego el de Palos, y detrás la cruz de la Comunidad. Cuatro Sacerdotes religiosos llevaban en hombros la imagen de la Virgen hasta cuarenta pasos fuera del atrio, ó compás, como más comunmente dicen en Andalucía; luego la tomaba el Cabildo ó Ayuntamiento de Palos; á continuación de éste el de Huelva, y últimamente el de Moguer. Proseguía la procesión hasta dar la vuelta á la cruz de piedra, que dista de la puerta exterior del atrio unos 470 pasos, y los Sacerdotes religiosos volvían á tomar la imagen cuarenta pasos antes de llegar á aquella puerta.

Esta procesión, á que concurría gran número de devotos con las Hermandades de aquellos pueblos, solía hacerse por la mañana temprano, antes de la Misa solemne del día 2 de Agosto, festividad del jubileo de Nuestra Señora de los Angeles, á que llamamos la Porciúncula.



CAPÍTULO IX

Los Franciscanos en la Rábida.

QUNA tradición oral registrada en el cuaderno ó Códice de que hemos hablado en la nota estampada al principio del capítulo I, refiere que en el año 1221 se establecieron los hijos de San Francisco en el convento de Nuestra Señora de la Rábida. Nuestro Rmo. Gonzaga fija la fundación de este convento en 1261¹.

¿Quién tendrá razón? Y como llamado por un secreto resorte nos sale al encuentro Rodrigo Caro diciendo que, cuando la tierra de Palos se rescató del poder de los moros, existía en uno de sus cerros una ermita, y en ella, purgándola de la superstición mahometana, se edificó un convento de frailes Franciscos, y es fama, añade, que esta fundación tuvo lú-

¹ Cronología. *Tertia pars, Provincia Betica, De conventu S. Mariae de Rabida.*

gar en tiempo en que vivía el Santo Patriarca, por lo que el convento de la Rábida es tenido por el más antiguo de la Orden de San Francisco en España ¹. Es así, decimos nosotros, que San Francisco murió en 1227; luego no sin razón asignamos la fundación del convento de la Rábida al 1221, de conformidad con lo que diremos en el capítulo x, al fin del mismo.

Sus primeros fundadores fueron, por lo visto, tan ejemplares, que se hacían querer y reverenciar de todos; gracias á lo cual eran abundantemente socorridos, no sólo por los cristianos, sino aun por los mismos moros.

Antes que la comunidad de los Templarios evacuasen aquel edificio, dicese que dos de ellos, llamados Frey Fernando y Frey Benito, edificados de ver la santa vida que llevaban los Franciscanos, vistieron su santo hábito, ingresando en el noviciado.

Pretende la leyenda ó tradición oral sobredicha, que nuestro Padre San Francisco hubiese estado en la Rábida en ocasión en que, procedente de Madrid y Sevilla, se dirigía á Portugal. Pero á pesar de la minuciosidad de los detalles que en aquella relación leemos, nos parece un tanto dudoso aquel viaje. Por lo menos, los autores de nuestra Orden no lo mientan; si bien confesamos que pudo haber ocasionado este silencio la circunstancia muy atendible de que, habiendo sido nuestros primeros cronistas todos extranjeros, quizá no tuvieron conocimiento de muchos hechos secundarios, ni siquiera se propusieron acotar

¹ *Antigüedades de Sevilla*, edición de 1634, pág. 207.

punto por punto el itinerario de San Francisco en España, como es cierto.

Sin que nosotros, pues, podamos admitir, á lo menos como un suceso de todo punto incontestable, la visita de nuestro Seráfico Patriarca al convento de la Rábida, apuntaremos lo que de este hecho se cuenta, principiando por la llegada de aquel Santo á Sevilla, donde le hospedó en su casa D. Fernando Alonso, caballero opulento y de noble linaje, como descendiente que era de los Monsalves. Estando allí, dice la leyenda, sucedió que, al atravesar un día por la plazuela donde solían ajusticiar á los reos, exclamó Francisco: "En este lugar se fundará un convento de mi Orden, célebre por su grandeza y plantel fecundo de excelentes Religiosos." Y como si el anuncio hubiese sido una profecía, se edificó, en efecto, algunos años después en el lugar señalado el convento *Casa Grande de San Francisco*, que la revolución de 1835 destruyó, y en cuyo amplio perímetro se admira hoy la llamada Plaza Nueva, ó de San Fernando, una de las más bellas y espaciosas de España.

"Desde Sevilla, continúa la tradición, pasó San Francisco á la Rábida, donde se detuvo algunos días y predicó en su iglesia, fortaleciendo á los cristianos en la fe y logrando ruidosas conversiones de los moros, entre otras la de Almanzorejo, gobernador moro de Palos." Y terminando su narración, añade que, al tiempo de despedirse de sus hijos el Serafín de Asís, levantó sus manos al cielo, y bendiciendo aquella religiosa morada, habló de esta suerte: "El Todopoderoso mire por tu conservación, y María Santísima te